ACTA No. 31
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las nueve de0020la mañana (9:00 a.m.), se reunieron en las Oficinas de Risk Consulting Colombia SAS de la ciudad de Bogotá, los accionistas:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Informe del gerente;
4. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2022;
5. Informe de Revisor Fiscal;
6. Remoción y nombramiento de revisor fiscal;
7. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez estudiada la propuesta del orden del día, fue aprobado con el voto unánime de los accionistas presentes, es decir con el voto favorable de quinientos mil (500.000) acciones ordinarias que representan el 80% de las acciones en que se encuentra dividido el capital social. Se dio trámite al mismo, así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El presidente de la reunión constató que se encuentra reunida la totalidad de los accionistas que representan el ochenta por ciento (80%) del capital suscrito y pagado de RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S. 500.000 acciones, por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión de Asamblea General de Accionistas.

Igualmente se encontraban presentes el señor Luis Carlos Ortega Galindo y Carol Vibian García.

2. ELECCIÓN DEL SECRETARIO Y DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA:

Para efectos de determinar al presidente y secretario, y, comisionados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea de Accionistas se propuso designar como presidente de la reunión al señor Luis Ramiro Diaz Briceño y como secretario al señor Luis Carlos Ortega. Designaciones que fueron aprobadas de manera unánime por el 80% de los accionistas que conforman el capital suscrito, 500.000 acciones y que estaban presentes.

3. INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE

El sr. Luis Carlos Ortega Galindo dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

El informe fue aprobado de manera unánime por el 80% de los accionistas que conforman el capital suscrito, 400.000 acciones y que estaban presentes.

4. ESTUDIO DEL BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Oídas las explicaciones del gerente, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración:

Los estados financieros fueron aprobados de manera unánime por el 80% de los accionistas que conforman el capital suscrito, 400.000 acciones y que estaban presentes.

5. INFORME DE REVISOR FISCAL

El sr. Alberto Casas (Suplente) dio lectura al informe de su gestión:

Señores accionistas:

Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

Para el cierre del ejercicio 2022, se observaron partidas en la conciliación bancaria correspondientes a valores no registrados contablemente que afectan cuentas de balance y no de estado de resultados, entre otras operaciones, traslados entre compañías, pagos recibidos no aplicados a facturas y giros a relacionadas.

Estas partidas se encuentran en proceso de evaluación final, esperando que el resultado definitivo no afecte materialmente el estado de resultados.

Una vez realizadas las aclaraciones, el Informe del Revisor Fiscal fue aprobado de manera unánime por el 80% de los accionistas que conforman el capital suscrito, 400.000 acciones y que estaban presentes.

6. REMOCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL

Dada la solicitud previamente presenta por parte de los accionistas, en asamblea se propuso remover a los señores Carlos Fernando Rodríguez y al señor Alberto Casas Alfonso de sus cargos de revisores fiscales principal y suplente respectivamente y en su lugar, se nombró a MOORE ASSURANCE S.A.S.,

sociedad comercial, constituida de conformidad con las leyes de Colombia, identificada con el NIT. 830.097.149-6.

Esta decisión fue aprobada de manera unánime por el 80% de los accionistas que conforman el capital suscrito, 400.000 acciones y que estaban presentes.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

El presidente de la reunión otorgo un receso de cincuenta (50) minutos para la elaboración del acta.

El acta fue aprobada por el 80% de los accionistas que representan el total de las acciones suscritas de la sociedad, 400.000 Acciones, leída y también aprobada por los comisionados, toda vez que la misma contiene la fiel expresión de la voluntad contractual. Se da por finalizada la reunión a la 1:30 pm

Para constancia firman los comisionados,

Luis Ramiro Diaz Briceño
Presidente

Luis Carlos Ortega Galindo
Secretario